Bogotá D.C. 15 de julio de 2022

Doctora:
Yesenia Vásquez Aguilera
Coordinadora Grupo de Valoración y Manejo de Impactos en procesos de seguimiento
Subdirección de Seguimiento
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA
Carrera 13 a N|. 34-72 piso 11, Bogotá
Tel (571) 2540111

Asunto: Solicitud de cesión de contrato CPS-F-0380 de 2022 a nombre deMaría Fernanda López Ramos.

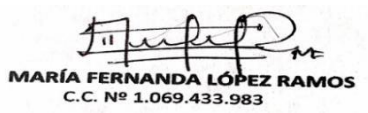
Apreciada Yesenia:

Por medio de la presente me permito informarle de mi intención de ceder el contrato mencionado en el asunto, a partir del día 27 de julio de 2022, el cual se ha venido ejecutando con normalidad hasta la fecha, Lo anterior por motivos personales.

Para la cesión del contrato someto a consideración y/o aprobación la hoja de vida del (la) profesional Omar Felipe Escobar, identificado con número de cedula 1.019.025.934.

Para efectos de cualquier aclaración frente a la misma solicito amablemente comunicarse al correo institucional mlopezr@anla.gov.co o al correo personal mafelopra83@gmail.com, y al celular 3124258738.

Cordialmente,



María Fernanda López Ramos
Celular: 3124258738